

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 - 2011

"Huila Naturaleza Productiva"

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
PRIMERA INFANCIA 0 A 5 AÑOS	Reducir a 15 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 1 año.	Secretaría de Salud	100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales.
	Reducir por debajo de 52 X 100.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad materna.		Sostener en cero por ciento la incidencia de transmisión VIH madre – hijo durante el cuatrienio 2008 - 2011.
Reducir a 2,4 por mil la tasa de mortalidad en menores de 5 años.	95% de menores de 1 año con esquema completo de vacunación.		
	Reducir la Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años en un 10%		
	Reducir la Tasa de morbilidad por IRA en menores de 5 años en un 10%.		
	Reducción del 15% de los casos intoxicación por medicamentos		
	Reducción del 15% de los brotes de intoxicación por alimentos.		
	Reducir la tasa de morbilidad por dengue hemorrágico en 1,1 puntos.		
	80% de los casos de violencia intrafamiliar infantil y abuso sexual con atención psicosocial e integral.		
	Reducir por debajo del 7% el Bajo peso al nacer.		
	15.000 paquetes alimentarios de complementación a menores de 5 años.		
	100% de escolares de preescolar grado transición y básica del sector oficial en el Nivel I y II del Sisben, beneficiados con servicio de alimentación en cofinanciación con ICBF y municipios.		
Aumentar la cobertura bruta por lo menos en 5% para la educación Preescolar grado transición	Secretaría de Educación	208 Establecimientos Educativos Oficiales de preescolar grado transición, básica y media fortalecidos en los componentes de gestión directiva, administrativa, académica y comunitaria del PEI con dotación, asistencia técnica y formación.	
		100% de los Establecimientos Educativos Oficiales de preescolar grado transición, básica y media de los municipios no certificados dotados con material educativo de apoyo didáctico para el aprendizaje.	
		208 Establecimientos Educativos oficiales de educación preescolar grado transición, básica y media de los 36 municipios no certificados del Departamento con formación docente, dotación de nuevas tecnologías, computadores en el aula de clase, aulas tecnológicas móviles y conectividad. en el marco del Programa "Huila Digital".	

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
PRIMERA INFANCIA 0 A 5 AÑOS	Aumentar la cobertura bruta por lo menos en 5% para la educación Preescolar grado transición	Secretaría de Educación	100% de Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados con planes o programas de formación de estudiantes de preescolar grado transición, básica y media en competencias laborales generales.
			208 Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados del Departamento implementando los contenidos de la Cátedra de la "Huilensidad como eje transversal en el plan de estudios de preescolar grado transición, básica y media.
			5.000 niños en edad inicial con atención educativa en el Departamento
			208 Establecimientos Educativos con dotación anual de material fungible y no fungible en el nivel de preescolar grado transición.
			250 aulas construidas para el sostenimiento o ampliación de la cobertura educativa en preescolar grado transición, básica y media de los municipios no certificados
			278 nuevas obras de infraestructura construidas para el mejoramiento de ambientes escolares en educación preescolar grado transición, básica y media en los municipios no certificados.
			60% de los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados mejorados en infraestructura física.
			Un Plan formulado y en ejecución para la asistencia a escolares de preescolar grado transición, básica y media en riesgo de deserción en los municipios no certificados
Un Sistema de seguimiento y monitoreo de la situación de los Derechos de la Infancia en el Departamento		Despacho del Gobernador	Red Departamental de Gestoras Sociales funcionando.
			Un sistema de información que integre los reportes sectoriales bajo una mirada de niños, niñas y adolescentes
			178 eventos departamentales y locales con participación de la población infantil y adolescente del departamento del Huila
			100% de municipios realizando campañas para que los niños y niñas del departamento cuenten con su registro civil y tarjeta de identidad.
40% de la población huilense participando en los diferentes programas del Plan Decenal del Deporte.		INDERHUILA	10% de los niños, niñas y adolescentes del departamento vinculados en actividades recreativas, lúdicas y culturales.
			100% de instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Bienestar Familiar articuladas y desarrollando actividades recreativas, lúdicas y culturales.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 - 2011

"Huila Naturaleza Productiva"

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR (6 A 14 AÑOS)	Mejoramiento en resultados obtenidos en Pruebas de Estado Saber 4 puntos en promedio; 8 puntos en niveles de competencia intermedios y 0.5 puntos en competencias ciudadanas	Secretaría de Educación	208 Establecimientos Educativos Oficiales desarrollando Plan de acompañamiento a educadores y escolares de básica y media para la presentación de pruebas de estado.
	208 Establecimientos Educativos Oficiales de preescolar grado transición, básica y media fortalecidos en su Sistema de Evaluación de Aprendizajes y Competencias con asistencia técnica, formación e investigación.		
	100% de los Establecimientos Educativos Oficiales de preescolar grado transición, básica y media de los municipios no certificados dotados con material educativo de apoyo didáctico para el aprendizaje.		
	208 Establecimientos Educativos oficiales de educación preescolar grado transición, básica y media de los 36 municipios no certificados del Departamento con formación docente, dotación de nuevas tecnologías, computadores en el aula de clase, aulas tecnológicas móviles y conectividad. en el marco del Programa "Huila Digital".		
	208 Establecimientos Educativos Oficiales de preescolar grado transición, básica y media fortalecidos en los componentes de gestión directiva, administrativa, académica y comunitaria del PEI con dotación, asistencia técnica y formación.		
	El 30% de la población del Departamento del Huila mayor de cinco años, utiliza las TIC para todas sus actividades cotidianas		
	208 Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados del Departamento implementando los contenidos de la Cátedra de la "Huilensidad como eje transversal en el plan de estudios de preescolar grado transición, básica y media.		
208 Establecimientos Educativos Oficiales con oportunidades de formación en competencias laborales y ciudadanas para todos los estudiantes de educación Preescolar, Básica y Media	100% de Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados con planes o programas de formación de estudiantes de preescolar grado transición, básica y media en competencias laborales generales.		
	208 Establecimientos Educativos Oficiales con oportunidades de formación en competencias laborales y ciudadanas para todos los estudiantes de educación Preescolar, Básica y Media		20% de las instituciones educativas del Departamento del Huila impartiendo en los diferentes niveles la formación las competencias emprendedoras de forma transversal.

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR (6 A 14 AÑOS)	Aumentar la cobertura bruta en 2% en primaria y 5% en básica secundaria.	Secretaría de Educación	8.400 nuevos cupos en Preescolar grado transición, básica y media con atención educativa en el Departamento.
	35 hectáreas de terreno adquiridas para la construcción y/o ampliación de establecimientos educativos.		
	Cinco (5) nuevos mega establecimientos educativos construidos en el Departamento.		
	278 nuevas obras de infraestructura construidas para el mejoramiento de ambientes escolares en educación preescolar grado transición, básica y media en los municipios no certificados, incluye restaurantes escolares y <u>polideportivos</u> .		
	60% de los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados mejorados en infraestructura física.		
	5 Sedes Educativas Oficiales de los municipios no certificados dotadas con plantas solares.		
	250 aulas construidas para el sostenimiento o ampliación de la cobertura educativa en preescolar grado transición, básica y media de los municipios no certificados		
	Un Plan formulado y en ejecución para la asistencia a escolares de preescolar grado transición, básica y media en riesgo de deserción en los municipios no certificados		
	Reducir la tasa de deserción de estudiantes en educación básica y media oficial del Departamento al 5.6%.		15.500 estudiantes de básica secundaria rural de los municipios no certificados cofinanciados con transporte escolar.
	100% de escolares de preescolar grado transición y básica del sector oficial en el Nivel I y II del Sisben, beneficiados con servicio de alimentación en cofinanciación con ICBF y municipios.		
10% de los niños, niñas y adolescentes del departamento vinculados en actividades recreativas, lúdicas y culturales.	Secretaría de Cultura y Turismo	100% de instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Bienestar Familiar articuladas y desarrollando actividades recreativas, lúdicas y culturales.	
		178 eventos departamentales y locales con participación de la población infantil y adolescente del departamento del Huila	
		Una red de bibliotecas públicas constituida, dotada y con programas de formación a la comunidad.	
		Una red departamental de museos constituida al servicio de la comunidad, para la protección del patrimonio cultural y el turismo cultural del departamento.	

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR (6 A 14 AÑOS)	Un Sistema de seguimiento y monitoreo de la situación de los Derechos de la Infancia en el Departamento	Despacho del Gobernador	Un sistema de información que integre los reportes sectoriales bajo una mirada de niños, niñas y adolescentes. 100% de instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Bienestar Familiar articuladas y desarrollando actividades recreativas, lúdicas y culturales. Red Departamental de Gestoras Sociales funcionando. 178 eventos departamentales y locales con participación de la población infantil y adolescente del departamento del Huila Un documento Diagnostico departamental sobre niños, niñas y adolescentes trabajadores 100% de municipios realizando campañas para que los niños y niñas del departamento cuenten con su registro civil y tarjeta de identidad.
	40% de la población huilense participando en los diferentes programas del Plan Decenal del Deporte.	INDERHUILA	36 Centros de Educación Física en funcionamiento 55 Escuelas de Liderazgo Deportivo avaladas por el INDERHUILA en funcionamiento 10% de los niños, niñas y adolescentes del departamento vinculados en actividades recreativas, lúdicas y culturales.
	Reducir por debajo de 452,9 x 100.000 habitantes la Tasa de mortalidad general.	Secretaría de Salud	Lograr índice de COP promedio a los 12 años menor de 2,3 (línea de base por construir). 100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales Reducir por debajo de 6.1 x 100.000 habitantes la tasa de suicidio Reducción del 15% de los casos intoxicación por medicamentos Reducción del 15% de los brotes de intoxicación por alimentos. Reducir la tasa de morbilidad por dengue hemorrágico en 1,1 puntos. Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años. Incrementar la Tasa de Curación TBC Pulmonar baciloscopia positiva al 85%. Reducir a menos del 10% y mantener en estos, los niveles de infestación de Aedes en los municipios críticos. Reducir la Tasa por mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres Mantener la prevalencia de infección por VIH por debajo del 1.2% en población de 15 a 49 años.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 - 2011

"Huila Naturaleza Productiva"

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
JÓVENES DE 14 A 26 AÑOS	Reducir por debajo de 452,9 x 100.000 habitantes la Tasa de mortalidad general.	Secretaría de Salud	100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales
			Reducir por debajo de 6.1 x 100.000 habitantes la tasa de suicidio
	Reducción del 15% de los casos intoxicación por medicamentos		
	Reducción del 15% de los brotes de intoxicación por alimentos.		
	Reducir la tasa de morbilidad por dengue hemorrágico en 1,1 puntos.		
	Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.		
	Incrementar la Tasa de Curación TBC Pulmonar baciloscopia positiva al 85%.		
	Reducir a menos del 10% y mantener en estos, los niveles de infestación de Aedes en los municipios críticos.		
	Reducir la Tasa por mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres		
	Mantener la prevalencia de infección por VIH por debajo del 1.2% en población de 15 a 49 años.		
	Reducir por debajo de 52 X 100.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad materna.		Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población de 15 a 19 años al 55%.
			Reducir el porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo por debajo del 15%.
			100% de las adolescentes embarazadas con atención integral.
			100% de las IPS públicas con servicios amigables de salud sexual y reproductiva con énfasis en consejería, oferta de anticonceptivos de emergencia y métodos modernos anticonceptivos, habilitadas.
	Mejoramiento en resultados obtenidos en Pruebas de Estado para ingreso a la Educación Superior – PIES, 4 puntos en promedios y 8 puntos en categorías de desempeño.	Secretaría de Educación	208 Establecimientos Educativos Oficiales desarrollando Plan de acompañamiento a educadores y escolares de básica y media para la presentación de pruebas de estado, a partir de los PIES.
			Suscribir Convenios con Instituciones de Educación Superior, para la implementación de las TIC´s en el Departamento.
			Programa "HUILA DIGITAL" ejecutado en un 40% al cierre de la cuarta fase de operación
			El 30% de la población del Departamento del Huila mayor de cinco años, utiliza las TIC para todas sus actividades cotidianas

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
JOVENES DE 14 A 26 AÑOS	<p>Mejoramiento en resultados obtenidos en Pruebas de Estado para ingreso a la Educación Superior – PIES, 4 puntos en promedios y 8 puntos en categorías de desempeño.</p> <p>208 Establecimientos Educativos Oficiales con oportunidades de formación en competencias laborales y ciudadanas para todos los estudiantes de educación Preescolar, Básica y Media.</p> <p>Aumentar la cobertura bruta en 5% en básica secundaria y 5% en la Educación media</p>	Secretaría de Educación	<p>208 Establecimientos Educativos Oficiales de preescolar grado transición, básica y media fortalecidos en su Sistema de Evaluación de Aprendizajes y Competencias con asistencia técnica, formación e investigación.</p> <p>100% de los Establecimientos Educativos Oficiales de preescolar grado transición, básica y media de los municipios no certificados dotados con material educativo de apoyo didáctico para el aprendizaje.</p> <p>Programa "HUILA DIGITAL" ejecutado en un 40% al cierre de la cuarta fase de operación.</p> <p>208 Establecimientos Educativos Oficiales de preescolar grado transición, básica y media fortalecidos en los componentes de gestión directiva, administrativa, académica y comunitaria del PEI con dotación, asistencia técnica y formación.</p> <p>208 Establecimientos Educativos oficiales de educación preescolar grado transición, básica y media de los 36 municipios no certificados del Departamento con formación docente, dotación de nuevas tecnologías, computadores en el aula de clase, aulas tecnológicas móviles y conectividad. en el marco del Programa "Huila Digital".</p> <p>100% de Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados con planes o programas de formación de estudiantes de preescolar grado transición, básica y media en competencias laborales generales.</p> <p>20% de las instituciones educativas del Departamento del Huila impartiendo en los diferentes niveles la formación las competencias emprendedoras de forma transversal.</p> <p>208 Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados del Departamento implementando los contenidos de la Cátedra de la "Huilensidad como eje transversal en el plan de estudios de preescolar grado transición, básica y media.</p> <p>8.400 nuevos cupos en Preescolar grado transición, básica y media con atención educativa en el Departamento.</p> <p>35 hectáreas de terreno adquiridas para la construcción y/o ampliación de establecimientos educativos.</p> <p>Cinco (5) nuevos mega establecimientos educativos construidos en el Departamento</p> <p>10 Establecimientos Educativos Oficiales con Educación Media Técnica Agropecuaria en el pilotaje Liderazgo Agrícola Productivo "LAPRO".</p> <p>15.500 estudiantes de básica secundaria rural de los municipios no certificados cofinanciados con transporte escolar.</p> <p>250 aulas construidas para el sostenimiento o ampliación de la cobertura educativa en preescolar grado transición, básica y media de los municipios no certificados</p>

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO	
JOVENES DE 14 A 26 AÑOS	Reducir el analfabetismo en 2% para personas mayores de 15 años en el Departamento del Huila.	Secretaría de Educación	1.500 personas mayores de 15 años alfabetizadas en el Departamento.	
	Reducir la tasa de deserción de estudiantes en educación básica y media oficial del Departamento al 5.6%.		Un Plan formulado y en ejecución para la asistencia a escolares de preescolar grado transición, básica y media en riesgo de deserción en los municipios no certificados	
Contribuir al aumento de la cobertura en la Educación Superior del Departamento del Huila en dos (2) puntos porcentuales.	8 Establecimientos Educativos de educación media en integración con instituciones de educación superior a través de ciclos propedéuticos para la formación de técnicos y tecnólogos en los municipios no certificados del departamento.			
	17 Laboratorios de la Universidad Surcolombiana cofinanciados para su dotación.			
	Sostenimiento de 1.693 créditos educativos a través del Fondo Jenaro Díaz Jordán.			
	Cofinanciar la modernización de 17 laboratorios de Instituciones de Educación Superior oficiales que apliquen al desarrollo de las acciones de la Agenda Interna de Productividad y Competitividad			
	650 nuevos estudiantes financiados dentro del Plan Excelencia para ingreso a la Educación Superior en el Departamento.			
	Tres alianzas estratégicas con entidades de educación superior y municipios del departamento del Huila para la creación de nuevos Centros Regionales de Educación Superior CERES.			
	96 Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados con planes o programas de formación de estudiantes de educación media en competencias laborales específicas.			
	60% de los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados mejorados en infraestructura física.			
	5 Sedes Educativas Oficiales de los municipios no certificados dotadas con plantas solares.			
	278 nuevas obras de infraestructura construidas para el mejoramiento de ambientes escolares en educación preescolar grado transición, básica y media en los municipios no certificados.			
	1.600 estudiantes pertenecientes a los estratos 1 y 2 del SISBEN beneficiados con subsidios para el pago de su crédito ACCES para ingreso a la educación superior			
	Un Sistema Departamental de Juventud operando con Plan Estratégico Juvenil Departamental.		Despacho del Gobernador	37 Consejos Municipales de Juventud elegidos.
				30% jóvenes del departamento capacitados en Ley 375 de 1997.
100% de Consejos Municipales de Juventudes participando en la construcción del Plan estratégico juvenil departamental Visión a 10 años.				
178 eventos departamentales y locales con participación de la población infantil y adolescente del departamento del Huila				
Diseño de la estrategia jóvenes por la vida en forma participativa e intersectorial y posicionamiento en los 37 municipios				

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
JOVENES DE 14 A 26 AÑOS	100 % de niños infractores de la Ley Penal atendidos bajo condiciones del nuevo Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes mayores de 14 años a menores de 18 años.	Despacho del Gobernador	Centro de Atención Especializada para niños, niñas y adolescentes infractores de la Ley Penal en Neiva en funcionamiento
	300.000 huilenses vinculados a procesos de reconocimiento, apropiación y divulgación de su patrimonio cultural y natural, formando un ciudadano con mayor identidad, salvaguardando este recurso e incorporándolo al desarrollo productivo entre otros del Turismo Ecológico y Cultural del Departamento	Secretaría de Cultura y Turismo	200 actividades artísticas y culturales realizadas para fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y el desarrollo productivo del Departamento.
			37 Municipios con talleres de capacitación y procesos continuados de formación artística y cultural.
			Una red de bibliotecas públicas constituida, dotada y con programas de formación a la comunidad.
40% de la población huilense participando en los diferentes programas del Plan Decenal del Deporte.	INDERHUILA	Una red departamental de museos constituida al servicio de la comunidad, para la protección del patrimonio cultural y el turismo cultural del departamento.	
		37 municipios con procesos de fortalecimiento, formación o difusión musical.	
20 municipios con escenarios recreacionales iluminados	Mejorar los resultados obtenidos en las participaciones competitivas ascendiendo del puesto 23 al puesto 20 en el ranking nacional	Clasificar un total de 90 deportistas a Juegos Deportivos Nacionales 2012	
		55 Escuelas de Liderazgo Deportivo avaladas por el INDERHUILA en funcionamiento	
		10% de los niños, niñas y adolescentes del departamento vinculados en actividades recreativas, lúdicas y culturales.	
		20 parques recreacionales iluminados.	
		Realización del X Mundial Juvenil de Natación con Aletas piscina y aguas abiertas.	
		Realizar la Copa Mundo de Actividades Subacuáticas	
		Realización de los III Juegos Deportivos Departamentales	
		Realización de los I Juegos Surcolombianos por la Paz.	
		Atender 140 deportistas de alta competencia brindándoles apoyo técnico, científico y social de manera continua.	
Capacitar 1000 personas por el INDERHUILA en temas de educación física, recreación, deporte y administración deportiva.			
Realizar 20 eventos náuticos con el fin de aprovechar el potencial hídrico del Departamento.			
	Vincular a 100.000 personas del Departamento al programa de actividad física liderado por el Inderhuila.		

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 - 2011

"Huila Naturaleza Productiva"

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
ADULTO MAYOR	Reducir por debajo de 452,9 x 100.000 habitantes la Tasa de mortalidad general.	Despacho del Gobernador, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación e INDERHUILA	100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales
			Reducción del 15% de los casos intoxicación por medicamentos
			Reducción del 15% de los brotes de intoxicación por alimentos.
			Reducir la tasa de morbilidad por dengue hemorrágico en 1,1 puntos.
			Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.
			Incrementar la Tasa de Curación TBC Pulmonar baciloscopia positiva al 85%.
			100% de la población pobre y vulnerable sin subsidio a la demanda, población con eventos no POS, que solicite servicios de salud a través de la Red de Prestadores contratada y atención integral
			100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales
			Cofinanciar con cinco entes municipales la construcción, adecuación o mejoramiento de infraestructura para atención de Adulto Mayor.
			Aumentar en el 10% de la población de Adultos Mayores atendidos con Programas de Bienestar.
	Diseño de la estrategia "Abuelos Consentidos y posicionamiento de la estrategia en el 100% de los municipios del departamento.		
	1.500 personas mayores de 15 años alfabetizadas en el Departamento.		
	Cofinanciar con cinco entes municipales la construcción, adecuación o mejoramiento de infraestructura para atención de Adulto Mayor.		
40% de la población huilense participando en los diferentes programas del Plan Decenal del Deporte.	3.000 Adultos Mayores vinculados anualmente en actividades de recreación y ocupación del tiempo libre.		
	Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años		

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 - 2011

"Huila Naturaleza Productiva"

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
DISCAPACIDAD	Garantizar el derecho a la no discriminación de mínimo 3.000 personas en situación de discapacidad en el Departamento	Despacho del Gobernador, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación e INDERHUILA	100% de la población pobre y vulnerable sin subsidio a la demanda, población con eventos no POS, que solicite servicios de salud a través de la Red de Prestadores contratada y atención integral
	40% de la población huilense participando en los diferentes programas del Plan Decenal del Deporte.		<p>100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales</p> <p>2.000 personas en situación de discapacitada apoyadas con ayudas técnicas.</p> <p>1.000 personas en situación de discapacidad participando anualmente en eventos, culturales y recreativos.</p> <p>37 Consejos Municipales de discapacidad operando.</p> <p>Realizar y actualizar el registro de localización y caracterización de la población con discapacidad en 36 municipios del departamento.</p> <p>Ampliar la matrícula en el sistema educativo en un 4% en 4 años.</p> <p>100% de establecimientos educativos que atienden población con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asesorados y capacitados con pertinencia en los 4 años.</p> <p>Capacitar para el empleo a 200 personas con discapacidad.</p> <p>Ampliar la cobertura en un 20% en apoyo de rehabilitación – habilitación a las personas en situación de discapacidad desde la Secretaría de Salud Departamental en los 4 años.</p> <p>Ampliar la matrícula en el sistema educativo en un 4% en 4 años.</p> <p>100% establecimientos educativos organizados con la oderta asesorados y capacitados con pertinencia en los 4 años</p> <p>50 deportistas en Juegos Deportivos Paralímpicos 2012.</p>

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 - 2011

"Huila Naturaleza Productiva"

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
GÉNERO	Reducir por debajo de 452,9 x 100.000 habitantes la Tasa de mortalidad general.	Despacho del Gobernador, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación e INDERHUILA	100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales
			Reducción del 15% de los casos intoxicación por medicamentos
			Reducción del 15% de los brotes de intoxicación por alimentos.
			Reducir la tasa de morbilidad por dengue hemorrágico en 1,1 puntos.
	Reducir por lo menos en 8 puntos porcentuales la violencia física contra las mujeres en el Departamento		Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.
	Reducir la tasa de mortalidad materna en 52x100.000 nacidos vivos.		Incrementar la Tasa de Curación TBC Pulmonar baciloscopia positiva al 85%.
	Incrementar en 30% los Consejos Comunitarios de Mujeres.(PLAN)		Reducir por debajo de 6.1 x 100.000 habitantes la tasa de suicidio
	40% de la población huilense participando en los diferentes programas del Plan Decenal del Deporte.		Reducir a menos del 10% y mantener en estos, los niveles de infestación de Aedes en los municipios críticos.
			Reducir la Tasa por mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres
			Mantener la prevalencia de infección por VIH por debajo del 1.2% en población de 15 a 49 años.
			30% de mujeres del departamento del Huila asesoradas en temas de participación y política.
			30% de mujeres capacitadas en género, derechos, temas empresariales, formación técnica, competencias y desarrollo humano.
			Red departamental de mujeres funcionando
			12 eventos a nivel departamental y nacional con participación activa de la Mujer Huilense.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 - 2011

"Huila Naturaleza Productiva"

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
<p>ETNIAS</p>	<p>Garantizar la atención del 100% de la población étnica que demande servicios de salud, educación, cultura, recreación y deporte, medio ambiente y desarrollo productivo acorde con las competencias del Departamento.</p>	<p>Despacho del Gobernador, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación e INDERHUILA</p>	<p>100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales</p> <hr/> <p>26 eventos de capacitación en temas relacionados con derechos de la población étnica y Afrocolombiana, proyectos productivos, empresarismo, etnoturismo ecológico, recreación y cultura e identidad cultural, ordenamiento territorial, entidad territorial indígena y planes de manejo ambiental.</p> <hr/> <p>Cofinanciación para la elaboración de 2 planes de ordenamiento territorial indígena.</p> <hr/> <p>Cofinanciación para el desarrollo de 15 proyectos productivos.</p> <hr/> <p>Elaboración, revisión y actualización de 5 planes de vida de los 5 pueblos indígenas que habitan en el Departamento del Huila.</p> <hr/> <p>Reducir la brecha del 50 % entre los Docentes Indígenas y Docentes Mestizos en cuanto a su formación para atender la educación a comunidades indígenas.</p> <hr/> <p>Aumentar en 10% la cobertura de la educación de la población indígena en edad escolar.</p> <hr/> <p>Lograr que el 100% de los bachilleres de las Instituciones Educativas Indígenas presenten Pruebas de Estado.</p> <hr/> <p>Realizar la caracterización de la población indígena y afro descendientes en el Huila.</p> <hr/> <p>200 actividades artísticas y culturales realizadas para fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y el desarrollo productivo del Departamento.</p> <hr/> <p>50 actividades de formación y diálogo etnocultural, para rescatar los oficios, saberes y tradiciones Indígenas y Afro colombianos asentados y reconocidos en el Departamento del Huila.</p> <hr/> <p>Una red de bibliotecas públicas constituida, dotada y con programas de formación a la comunidad.</p> <hr/> <p>Una red departamental de museos constituida al servicio de la comunidad, para la protección del patrimonio cultural y el turismo cultural del departamento.</p>

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 2011

"Huila Naturaleza Productiva"

POBLACION	META DE RESULTADO	RESPONSABLE	METAS DE PRODUCTO
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y DDR	Reducir por debajo de 452,9 x 100.000 habitantes la Tasa de mortalidad general.	Despacho del Gobernador, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación e INDERHUILA	100% de la población en situación de desplazamiento y población declarante atendida en la red prestadora de servicios de salud.
	100% de las familias del Departamento que hacen parte del Programa Familias en Acción y aquellas en situación de desplazamiento vinculadas a la RED JUNTOS, con acompañamiento directo.		100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales
	100% de la política de desplazados, etnias y grupos vulnerables priorizadas y desarrolladas de acuerdo a lineamientos nacionales.		
	100% de los municipios implementan y desarrollan Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales		
	100% de los eventos de desplazamiento con atención psicosocial atendidos oportunamente		
	Formulación, aprobación e implementación del PIU (Plan Integral Único), para población en situación de desplazamiento forzado, para el Departamento del Huila y promover la aprobación de los PIU municipales.		
	Cubrimiento de 1.100 familias con el componente de ayuda humanitaria de emergencia a la población en situación de desplazamiento forzado.		
	Apoyo para la implementación de proyectos productivos a 1.100 familias en situación de desplazamiento forzado.		
	100% de la cobertura en salud a la población en situación de desplazamiento forzado.		
	100% de los niños en situación de desplazamiento en edad escolar incluidos en el sistema educativo.		
	40% de la población huilense participando en los diferentes programas del Plan Decenal del Deporte.		100% de los niños en situación de desplazamiento en edad escolar incluidos en los programas de restaurante y transporte escolar.